MZL Manizales del alma \| PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	Código FO-20 Versión 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	**2510244**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACIÓN AL TURISTA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.**		
CONTRATANTE:	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S**		
CONTRATISTA:	**PAULA MARCELA SALAZAR MONTES**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	**30.337.545**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO**	**CARGO:**	**PROFESIONAL UNIVERSITARIA**
FECHA DE INICIO:	**01 OCTUBRE DEL 2025**	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	**31 DIC 2025**

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	**X**	**FINAL:**	
INFORME No:	**2**	**PERIODO DEL INFORME:**	**DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026**
VALOR DEL CONTRATO:	**$8.100.000**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	**MARZO 2026**
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		**$2.970.000**	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**MARZO**	**NÚMERO DE PLANILLA:**	**8640406404**	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		**$218.900**		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		**$280.200**		
	Pago Aporte a la ARL:		**$42.700**		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		**SI**		**NO**	**X**
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		**SI**	**X**	**NO**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. Apoyar con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de información Turística PIT del Parque Benjamín López localizado en la Cra 22 Cll 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de información Turística del Terminal de Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos y los puntos de información itinerantes que se ubiquen en diferentes espacios de la ciudad cuando sea requerido por la entidad, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita, así como en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en el lugar de ejecución del objeto contractual, procurando su mayor satisfacción, garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquella para la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.	Durante el periodo reportado, se ofreció un apoyo constante, oportuno y eficiente en los siguientes puntos de información turística: **PIT Terminal** y **PIT Benjamín López, en** ambos lugares, se brindó orientación clara y atención personalizada a los visitantes, tanto locales como extranjeros, que se acercaron en busca de información. A cada uno se le proporcionó una guía completa sobre los principales atractivos turísticos de la ciudad, asegurando una atención amable y efectiva. Se suministró información actualizada sobre los prestadores de servicios turísticos registrados con su respectivo **RNT**. En los casos que fue necesario, se ofreció acompañamiento permanente para asegurar una experiencia satisfactoria y positiva para el visitante. Adicionalmente, se compartió información de interés general relacionada con universidades, entidades bancarias, direcciones de barrios y clínicas locales, **entre otros. También se brindaron datos sobre** empresas de transporte, **sus diferentes rutas y destinos tanto urbanos como rurales, así como** sobre los establecimientos ubicados dentro del terminal, al igual que información sobre los atractivos de Manizales promoviendo la ciudad como un destino competitivo e interesante para los visitantes, local y extranjero. Atendiendo así en el mes de MARZO un total de 410 personas en los PITS. Pit terminal: 15 turistas extranjeros y 30 nacionales. Pit Benjamín: 125 turistas extranjeros y 240 Nacionales.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación uno

	. . .	
2. Apoyar en la realización de un sondeo mensual de las estadísticas del sector turismo: **Red de Ecoparques, Alojamientos de la ciudad, Ingreso visitantes a los diferentes atractivos, Terminal de transportes, Aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos** **de la ciudad.**	**Brindé apoyo en la** realización del sondeo mensual de estadísticas del sector turismo, **incluyendo la** Red de Ecoparques, **el** registro de ingreso de visitantes **a los diferentes atractivos turísticos, el** Terminal de Transporte, **el** Aeropuerto, **y demás espacios culturales y recreativos de la ciudad.** **Este proceso de recopilación de datos se llevó a cabo de manera coordinada, utilizando principalmente llamadas telefónicas y correos electrónicos para obtener la información correspondiente al flujo de visitantes locales y extranjeros en los distintos atractivos**. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nwmHglacpgbgleqEVSqixZv8w2QN8k0j/edit?gid=325671739#gid=325671739 NOTA: Abrir pestaña 2 año 2026	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación dos https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nwmHglacpgbgleqEVSqixZv8w2QN8k0j/edit?gid=325671739#gid=325671739
3. Apoyar en la actualización permanente de la información turística con los prestadores **de servicios turísticos (urbano y rural) que tengan el Registro Nacional de Turismo: RNT,** **en cuanto a sus productos y bases de datos, así:** **/ Nombre del establecimiento** **/ Dirección, teléfono y correo electrónico** **/ Representante legal** **/ Número de Registro Nacional de Turismo.**	Durante el mes de **marzo** se llevó a cabo esta labor mediante **llamadas telefónicas y correos electrónicos** dirigidos a cada uno de los **prestadores de servicios turísticos**. En dicho proceso, se solicitó información actualizada sobre el **nombre del establecimiento**, **dirección**, **teléfono de contacto**, **correo electrónico**, **nombre del representante legal** y **RNT vigente**. Esta gestión tuvo como objetivo mantener una **base de datos confiable, actualizada y disponible para la consulta y gestión institucional**. De igual manera, se continúa trabajando en la **base de datos para la actualización del portafolio turístico**, con el fin de fortalecer la promoción y organización del sector en la ciudad. Se prestó apoyo en la **actualización de la base de datos en el sector gastronómico correspondiente al año 2026** realizando **llamadas telefónicas y envíos de correos electrónicos** a un total de 40 restaurantes. Esta labor permitió recopilar información	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación tres https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VZlOMP6JHjgL7hrRKXNev67NH3qVTh5rHXwhXIoLi-E/edit?pli=1&gid=1763244201#gid=1763244201

	actualizada y fortalecer los registros estadísticos del sector turístico. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VZlOMP6JHjgL7hrRKXNev67NH3qVTh5rHXwhXIoLi-E/edit?pli=1&gid=1763244201#gid=1763244201	
4. Garantizar la prestación del servicio de guianza cuando sea requerido, en los City Tours organizados por la Promotora de Eventos y Turismo en coordinación con otras instituciones y el supervisor del contrato.	Durante este mes de marzo no fui requerida para el servicio de city tour, se entregó información requerida sobre lo concerniente a las ferias de Manizales, y todas las actividades que se realizaron en muchos lugares de la ciudad.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación tres
5. Prestar apoyo en la sensibilización y difusión de la App Manizales Del Alma.	Durante el mes de **marzo** se realizaron **jornadas de sensibilización y difusión** de la **aplicación MZL** en las instalaciones del **Pit Benjamín** y del **Cable Aéreo** de la ciudad. Estas actividades estuvieron dirigidas tanto a **visitantes** como a **actores estratégicos del sector comercial** ubicados en las zonas de influencia. Durante las jornadas se ofreció **atención personalizada**, explicando de manera clara el **funcionamiento, los beneficios y el contenido** de la aplicación. Se destacó además la importancia de estos actores como **primeros puntos de contacto con los turistas** que arriban a la ciudad. Con esta iniciativa se busca **fortalecer la articulación entre el sector turístico y los actores locales del territorio**, promoviendo una atención más integrada y efectiva. Como parte del proceso, se entregaron **códigos QR** para ser ubicados en puntos estratégicos, facilitando el acceso de los visitantes a la información turística digital.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación cinco
6. Dar información de los prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de turismo vigente.	En el mes de marzo se llevó a cabo sensibilización y difusión de la App Manizales Del Alma, en las instalaciones del cable aéreo de Manizales , incluyendo tanto a visitantes, como a actores estratégicos del sector comercio, ubicados en el	

	área, durante esta jornada se brindó atención personalizada, se les explico el funcionamiento, beneficios y contenido de la aplicación, se reconoce su papel clave como primeros puntos de contacto con los turistas que se dirigen a la ciudad, con esta actividad , se busca fortalecer la articulación con actores del territorio, adicional se les hace entrega de códigos QR para ubicar en puntos estratégicos. 03 socialización, en el marco de rendición de cuentas del terminal de transporte, 45 personas atendidas. 12 sensibilización y socialización a conductores de taxi , en el sector cable aéreo de Manizales , 10 conductores impactados. 27 socialización y sensibilización, emprendedores, instalaciones del cable aéreo de Manizales Cantidad 15 locales.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación seis
7. Aplicar los formatos de encuestas diseñados por la Promotora de Eventos y Turismo para recolección de información de residentes y visitantes Centro Histórico como destino sostenible (40 encuestas Residentes y 40 encuestas Turistas mensuales), a visitantes que arriban a los Puntos de información Turística y/o otros atractivos entregar las mismas al supervisor del contrato, con cada informe. Así mismo realizar la tabulación y análisis de dicha información.	Este cumplimiento se llevó a cabo **de manera efectiva y completa**, aplicando los **formatos de encuestas** establecidos a un total de **80 visitantes**, tanto **extranjeros como locales**. Dichas encuestas se realizaron mediante diversos instrumentos diseñados para **evaluar y analizar el grado de satisfacción de los visitantes con la ciudad**, permitiendo obtener información valiosa para el fortalecimiento de la gestión turística local. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PI9-CDUcpS7SZeuSxe5LbydeToNpgJnPbPPsykXzb2k/edit https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yMH14Hu1PCErgCSNp610BB77OZPjxhbw9t9BLiswhwo/edit?gid=0#gid=0	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación siete

8. Apoyar y coordinar las capacitaciones y/o sensibilización turística dirigida a diferentes grupos objetivo en los pit, y/o otro tipo de espacio comercial de la ciudad de manera mensual.	En cumplimiento de las funciones asignadas y de acuerdo con las orientaciones del **supervisor**, se desarrollaron **jornadas de sensibilización sobre la aplicación MZL** y **procesos de sensibilización turística** dirigidas a **grupos objetivos estratégicos** para el fortalecimiento de la atención al visitante en el destino. El principal propósito de esta actividad fue **mejorar el conocimiento, la actitud y las prácticas de atención al turista** por parte de los distintos actores involucrados en el sector, promoviendo así una cultura de servicio más consciente, amable y orientada a la calidad en la experiencia del visitante. **Mes de octubre:** • 08 socialización y sensibilización a comerciantes en el sector terminal, cantidad de personas atendidas 10. • 13 y 14 socialización y sensibilización, en Expoferias, cantidad 308 personas atendidas. • 18 socialización y sensibilización a taxistas y visitantes en apoyo con la policía de turismo en el sector terminal, cantidad de personas atendidas. **Mes de noviembre**: • 16 socialización y sensibilización, en Expoferias, cantidad 299 personas atendidas. • 19 socialización y sensibilización a taxistas y visitantes en apoyo con la policía de turismo en el sector terminal, cantidad de personas atendidas 30. **Mes de diciembre**: • 05 socialización, en el marco de rendición de cuentas del	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación ocho

	terminal de transporte, 39 personas atendidas. • 08 sensibilización y socialización a conductores de bus urbano, en el sector del terminal de transporte, 10 conductores impactados. • 11 socialización y sensibilización, emprendedores, instalaciones del terminal. Cantidad 9 locales. **Mes de enero** • **03 Socialización y sensibilización** de la app de Manizales a visitantes extranjeros 30 • **07 sensibilización y socialización** de la app de Manizales a grupos de agencias de viajes 60 visitantes • **12 socialización y sensibilización** de la app de Manizales a visitantes locales y del resto del país 150. Mes de Febrero • 06 sensibilización y socialización a visitantes extranjeros 20 • 13 socialización y sensibilización a grupo de fam trip 30 visitantes • 16 socialización y sensibilización a emprendedores del cable aéreo cantidad 10 locales. **Mes de Marzo** • 14 Campeonato Nacional BMX Bosque Popular el Prado atendidas 120 visitantes • Universidad de Manizales VIII Congreso Nacional e Internacional y X Encuentro de Semilleros de Investigación 70 personas	

	• 21 Exposicion 69 Feria Equina Grado AA 210 visitantes	
9. Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual en donde indique: archivo ordenado de toda le documentación que en razón a sus servicios reciba, con las respectivas evidencias (bases de datos, presentaciones, registros fotográficos, listados de asistencia, estadísticas, encuestas de visitantes y procedencia, entre otros.	Durante el mes de **marzo** se elaboró un **reporte detallado** que reúne diversos **insumos y evidencias** del trabajo desarrollado. Entre ellos se incluyen **bases de datos actualizadas, listados de asistencia, registros fotográficos, estadísticas y soportes de las actividades ejecutadas**. Toda esta información se consolidó cuidadosamente para garantizar su **veracidad y respaldo documental**, contando con **material fotográfico suficiente** que demuestra las acciones realizadas en el periodo mencionado. La totalidad de los documentos fue **entregada en formato físico** para su correspondiente verificación y archivo institucional. https://acortar.link/HXEqNJ https://acortar.link/e6m437 https://acortar.link/dLSEry	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación nueve.

10.Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social integral (Salud, Pensión y ARL) de manera mensual.	Durante el mes de **Marzo de 2026**, se efectuaron los **aportes correspondientes a seguridad social, pensión y ARL**, en cumplimiento de la **normatividad vigente** y de lo establecido en el **contrato**. Dichos pagos cubren la totalidad del periodo mencionado. Así mismo, se realizó la **entrega física de los comprobantes y documentos de soporte**, los cuales se encuentran **respaldados con evidencia fotográfica** que certifica el cumplimiento de este proceso.	Se anexa evidencia fotográfica en la obligación diez
11. Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto Desarrollo.	En el desarrollo cotidiano de mis funciones, además de ofrecer orientación y atención a turistas y visitantes, he asumido de forma **proactiva diversas labores complementarias** que contribuyen al adecuado funcionamiento del punto de información. Entre ellas se destacan: • **Brindar asesoría personalizada** a los turistas sobre las diferentes alternativas de viaje dentro y fuera de la ciudad. • **Mantener las instalaciones del PIT BENJAMIN en condiciones óptimas de orden y limpieza.** • **Actualizar de manera constante los conocimientos** sobre la oferta turística local y regional. • **Cooperar con los prestadores de servicios turísticos**, suministrando información completa, confiable y actualizada. • **Prestar atención especial** a grupos con necesidades particulares, como niños, adolescentes y adultos mayores. • **Promover una actitud colaborativa y positiva**, favoreciendo un ambiente	 Se anexa evidencia fotográfica en la obligación once

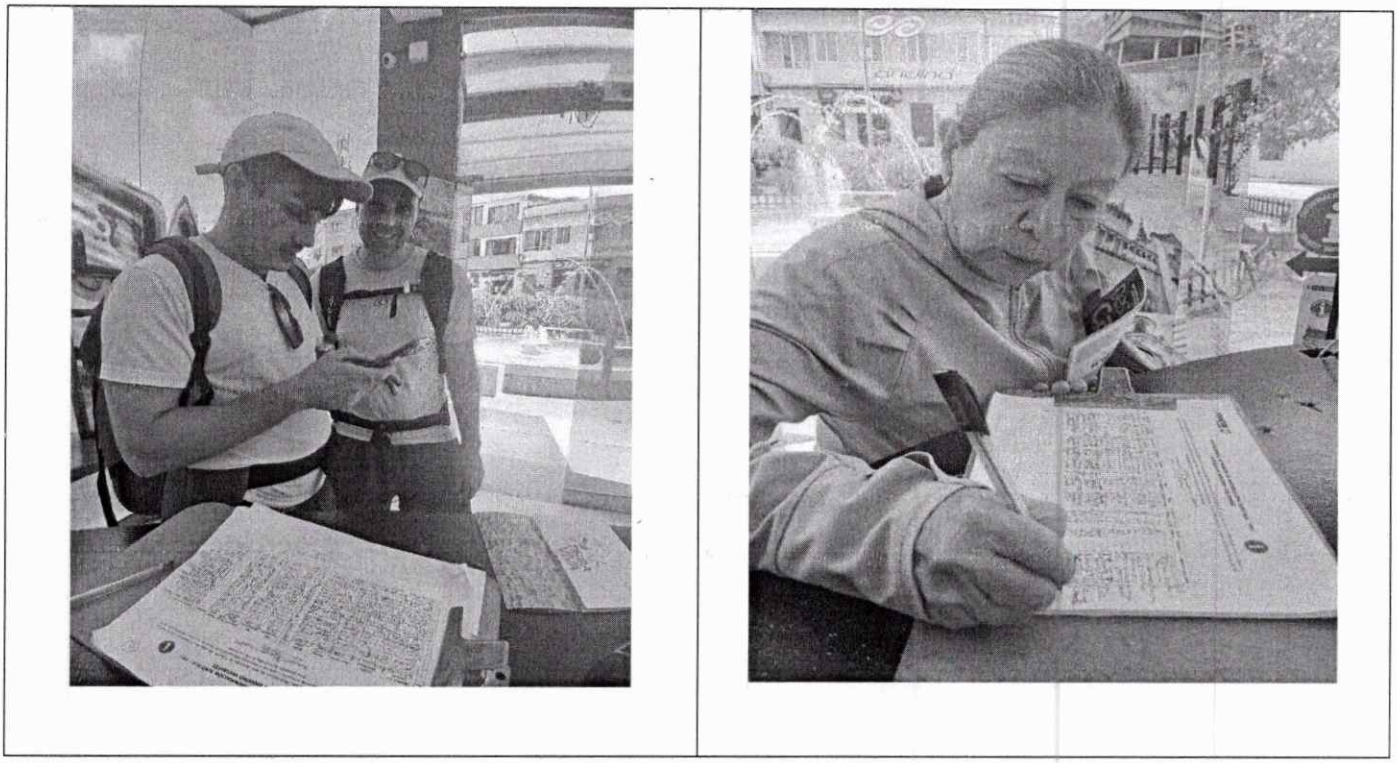
	laboral armonioso y eficiente. Así, se reafirma el **cumplimiento integral de las funciones asignadas** y el **compromiso con la prestación de un servicio de alta calidad**.	

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

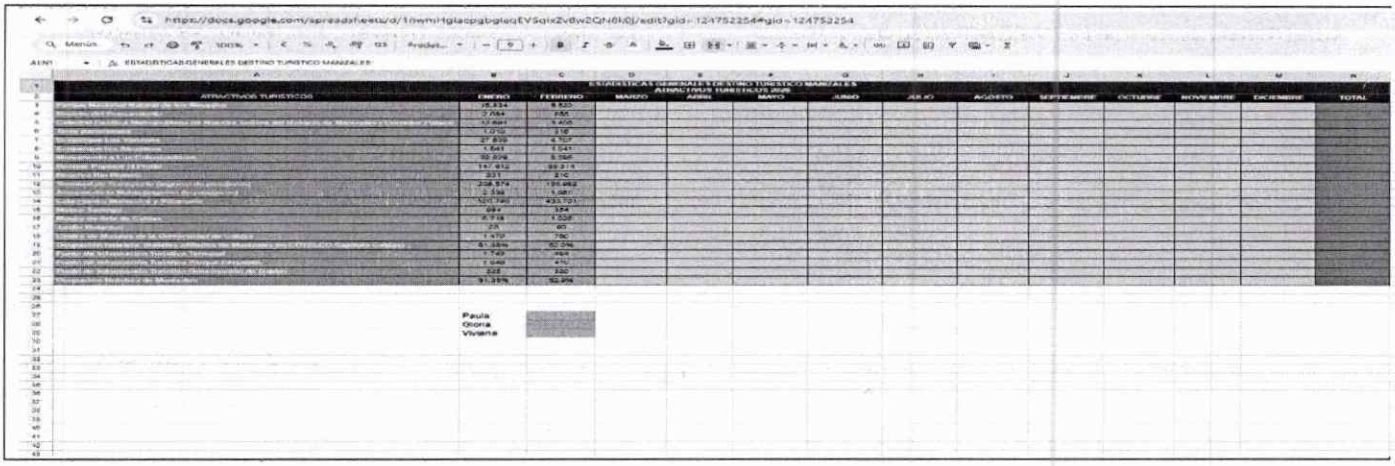
REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

OBLIGACIÓN 1: Apoyar con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de Información Turística PIT del Parque Benjamín López localizado en la Cra 22 CII 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de Información Turística del Terminal de Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos y los puntos de información itinerantes que se ubiquen en diferentes espacios de la ciudad cuando sea requerido por la entidad, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita, así como en las eventualidades e imprevistos que se presenten durante su permanencia en el Lugar de ejecución del objeto contractual, procurando su mayor satisfacción, garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquella por la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.

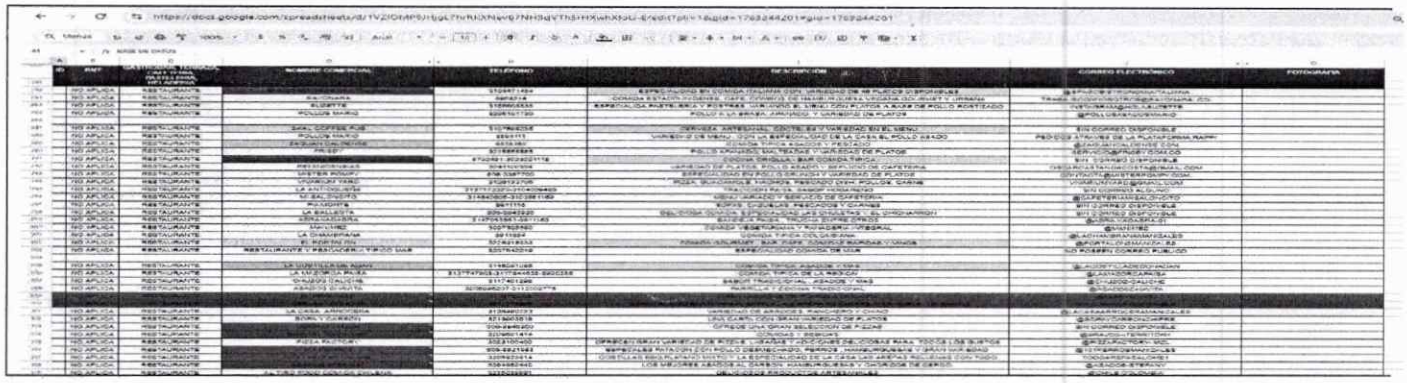
	



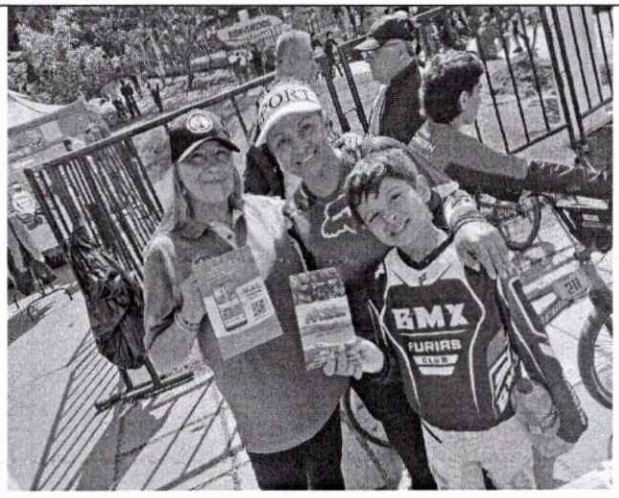
OBLIGACIÓN 2: Apoyar en la realización del sondeo mensual de las estadísticas de sector turismo: Red de ecoparques, alojamientos de la ciudad, ingreso de visitantes a los diferentes atractivos, terminal de transporte, aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos de la ciudad.



OBLIGACIÓN 3: Apoyar en la actualización permanente de la información turística de los prestadores de servicios turístico tanto urbano y rural que tengan el Registro Nacional de Turismo.

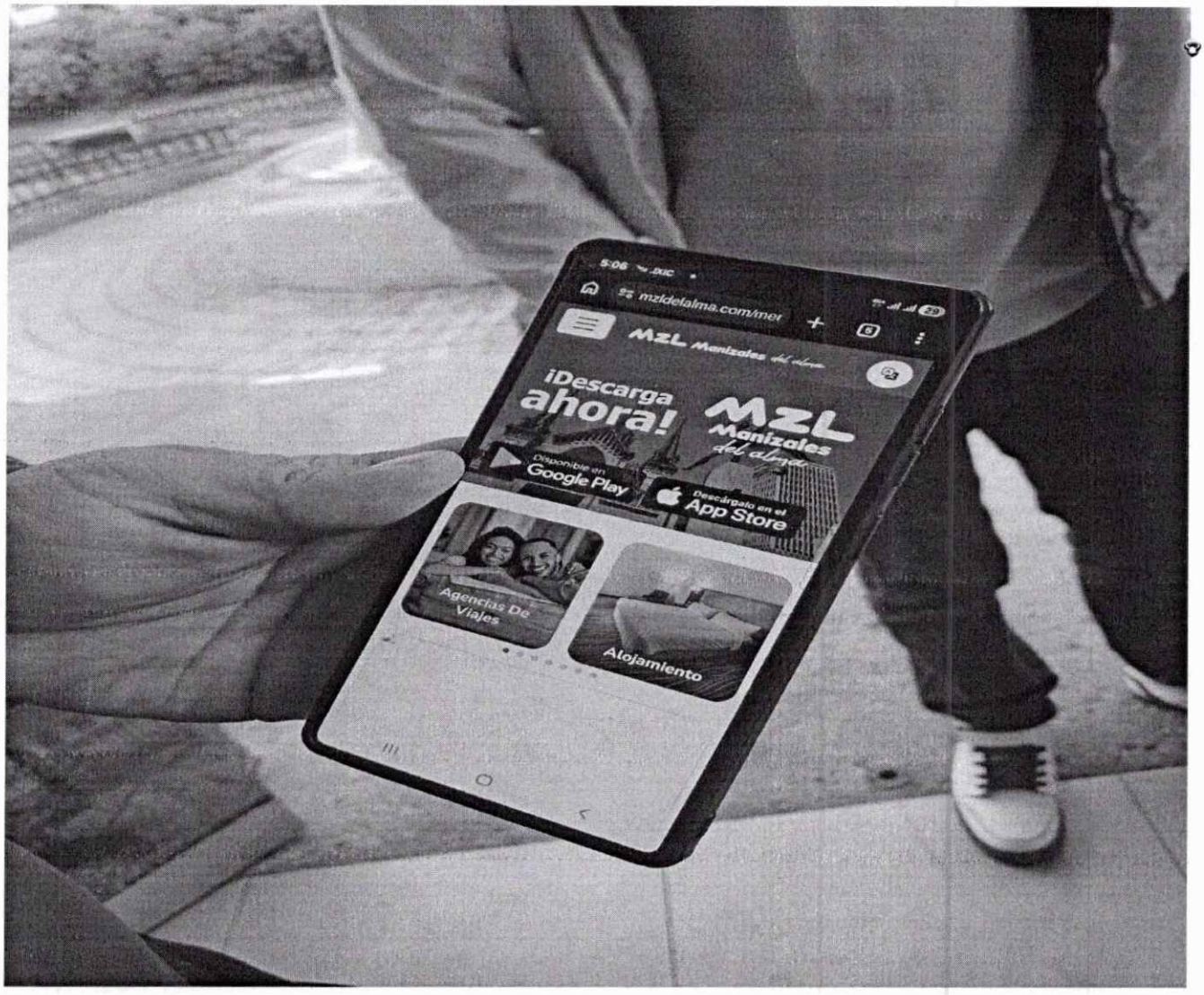


OBLIGACIÓN 4: Garantizar la prestación del servicio de guianza cuando sea requerido, en los City Tours organizados por la promotora de Eventos y Turismo en coordinación con otras instituciones y el supervisor del contrato.





OBLIGACIÓN 5: Prestar apoyo en la sensibilización y difusión de la App Manizales del alma.


mzldelalma.com/mel
MZL Manizales del alma
¡Descarga ahora!
MZL Manizales del alma
Disponible en Google Play
Descárgalo en el App Store
Agencias De Viajes
Alojamiento


Esencia & co.
aromas inspirados



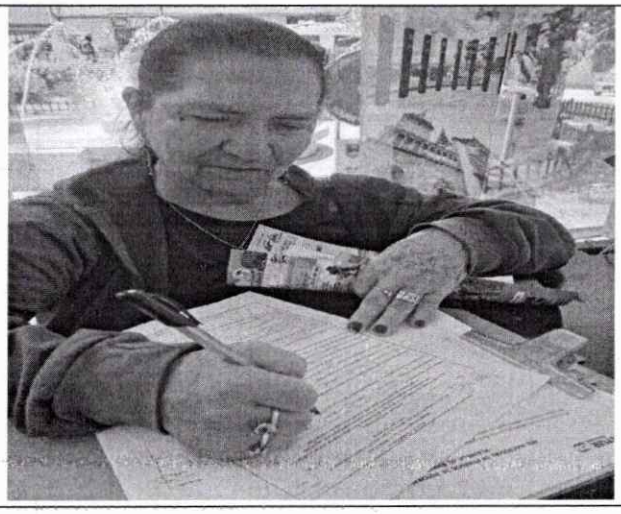
OBLIGACIÓN 6: Dar información de los prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de turismo vigente.

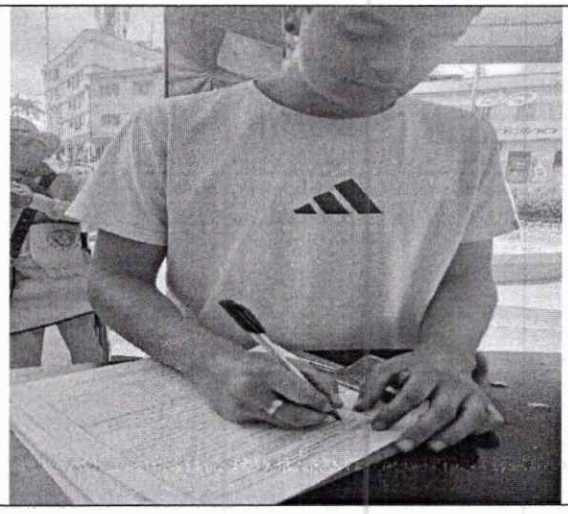


HOTEL
Portal de Milán
Atención y servicios con calidad total

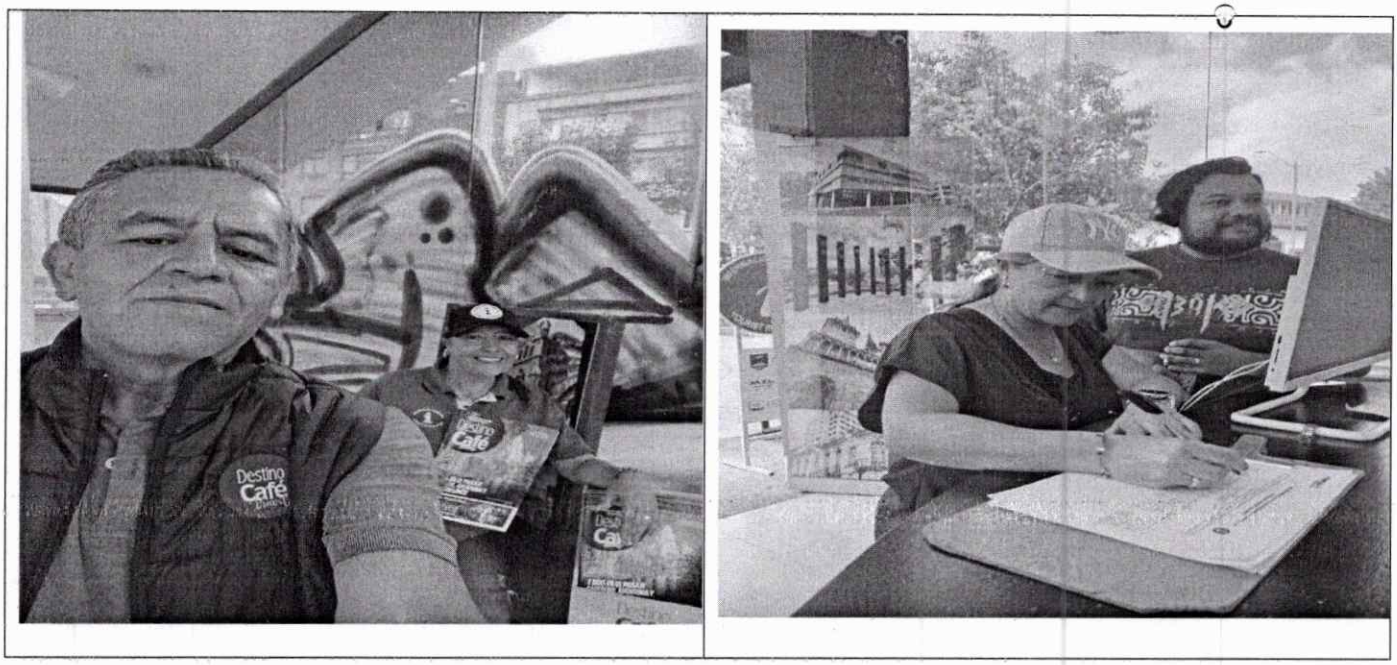


OBLIGACIÓN 7: Aplicar los formatos de encuestas diseñados por la Promotora de Eventos y Turismo para la recolección de información de residentes y visitantes al Centro Histórico como destino sostenible.





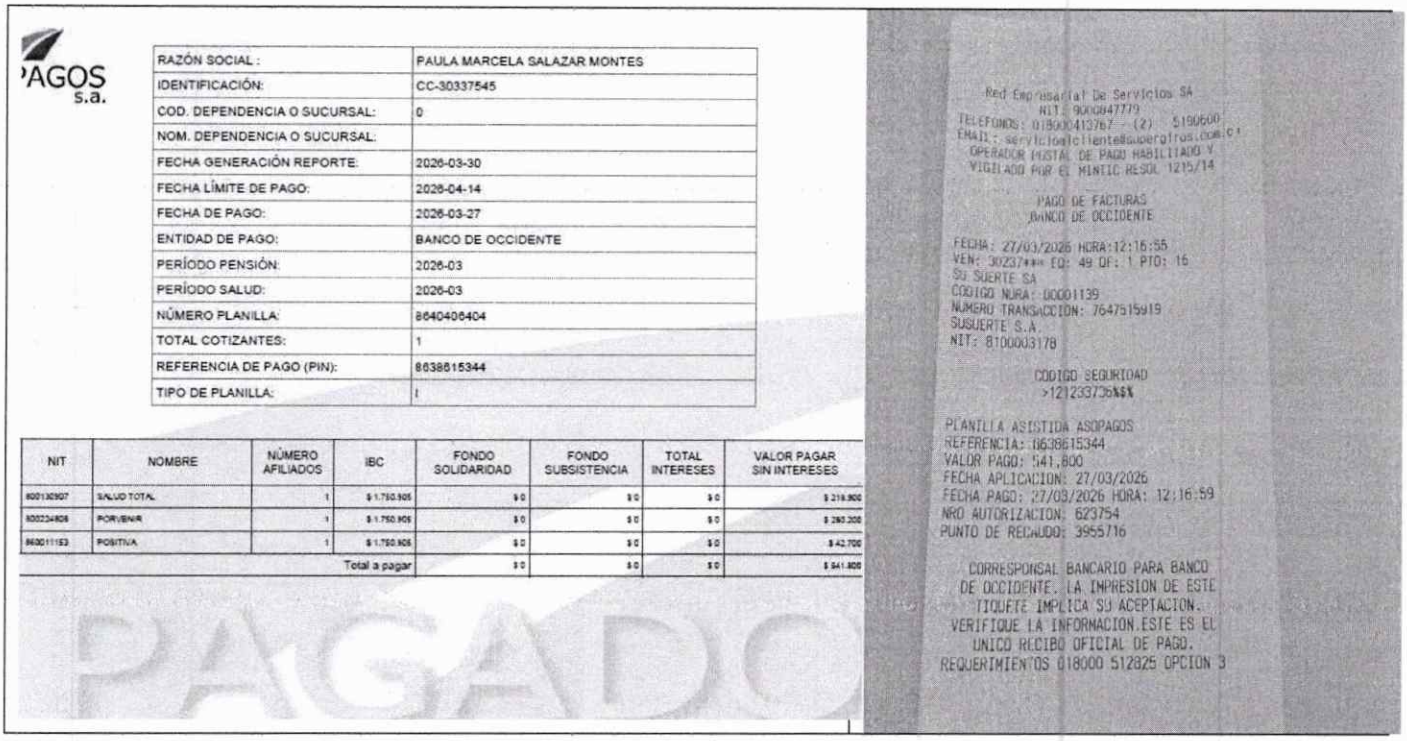
OBLIGACIÓN 8: Apoyar y coordinar las capacitaciones y/o sensibilización turística dirigida a diferentes grupos objetivo



OBLIGACIÓN 9: Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2510244		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACIÓN AL TURISTA EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD.		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S		
CONTRATISTA:	PAULA MARCELA SALAZAR MONTES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	30.337.545
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA MARÍA GUTIÈRREZ PATIÑO	CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA
FECHA DE INICIO:	01 OCTUBRE DEL 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DIC 2025
DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:	X	FINAL:	
INFORME No:	2	PERIODO DEL INFORME:	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$8.100.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	MARZO 2026
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		$2.970.000	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			

OBLIGACIÓN 10: Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, aportes parafiscales y ARL.



PAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PAULA MARCELA SALAZAR MONTES
IDENTIFICACIÓN:	CC-30337545
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-14
FECHA DE PAGO:	2026-03-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8640406404
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8638615344
TIPO DE PLANILLA:	I

NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES
800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 219.900
830224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200
860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700
			Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800

PAGADO

Red Empresarial De Servicios SA
NIT: 900847779
TELEFONOS: 018000413767 (2) 5190600
EMAIL: servicioalcliente@supergiros.com.co
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y
VIGILADO POR EL MINTIC RESOL 1215/14

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE OCCIDENTE

FECHA: 27/03/2026 HORA:12:16:55
VEN: 30237*** EQ: 49 OF: 1 PTO: 16
SU SUERTE SA
CODIGO NURA: 00001139
NUMERO TRANSACCION: 7647515919
SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178

CODIGO SEGURIDAD
>12123373%$%

PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
REFERENCIA: 8638615344
VALOR PAGO: 541,800
FECHA APLICACION: 27/03/2026
FECHA PAGO: 27/03/2026 HORA: 12:16:59
NRO AUTORIZACION: 623754
PUNTO DE RECAUDO: 3965716

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO
DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE
TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION.
VERIFIQUE LA INFORMACION.ESTE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.
REQUERIMIENTOS 018000 512025 OPCION 3

OBLIGACIÓN 11: Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.



SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**PAULA MARCELA SALAZAR MONTES**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**DIANA MARÍA GUTIÉRREZ PATIÑO**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	PAULA MARCELA SALAZAR MONTES
IDENTIFICACIÓN:	CC-30337545
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-14
FECHA DE PAGO:	2026-03-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSIÓN:	2026-03
PERIODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	8640406404
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8638615344
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

PAGADO